



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPT.E. D 261/109-10

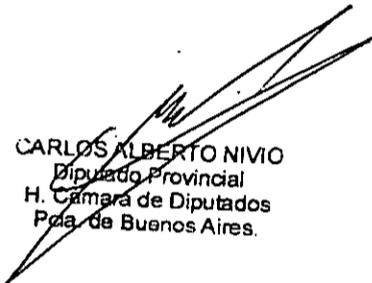


PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo evalúe por parte del Ministerio de Salud a través de los organismos que corresponda, difundir información sobre la enfermedad celíaca, apuntando a su diagnóstico, la implementación de recomendaciones y la adopción de medidas preventivas.


CARLOS ALBERTO NIVIO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires.


A.S. ANA de OTAZUA
Diputada Provincial
Bloque Frente Coalición GEN-PS
H. Cámara de Diputados



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Apenas muy pocos argentinos están informados sobre la existencia de la enfermedad celiaca. El centro de difusión celiaca (Ce. Di. Ce.) Es una entidad civil sin fines de lucro que tiene como objetivo difundir la temática integral de la celiacua a fin de lograr el diagnostico precoz e integrar al celiaco en la sociedad en todos los ámbitos y niveles; personal, familiar, laboral, social, etc.

Informando y orientando a la comunidad mediante charlas, talleres y en conjunción con los diversos medios de comunicación, sistematizando y difundiendo los avances científicos en la materia.

¿Que es la celiacua?

Es una intolerancia permanente al gluten, proteínas, presentes en el trigo, avena, cebada y centeno (TACC).

Produce, en personas con predisposición genética, una atrofia de las vellosidades del intestino delgado que provoca una mala absorción de los nutrientes.

La celiacua afecta al 1% de la población y el 90% de los celiacos aun esta sin diagnosticar.

¿Cómo se manifiesta?

- Diarrea crónica
- Vómitos
- Distensión y dolor abdominal
- Detención del crecimiento, perdida de peso.
- Cabello y piel secos.

En otras oportunidades pueden ser extra digestivos

- Anemia
- Osteoporosis
- Amenorreas, abortos espontáneos, esterilidad
- Depresión
- Alteración del esmalte dental
- Déficit de vitaminas y sales minerales.

¿Cómo diagnosticar?

Mediante un análisis de sangre específico y se confirma con una biopsia intestinal.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



¿Cómo se trata?

Rigurosamente en la alimentación sin (TACC), sin trigo, avena, cebada, centeno.

¿Cuáles son las enfermedades asociadas más comunes o grupos de riesgo?

- Diabetes mellitus tipo 1
- Síndrome de Down
- Dermatitis herpetiforme
- Deficiencia de I Ga
- Familiares de 1º grado, etc.

Las manifestaciones orales o los defectos del esmalte dental pueden ser la única manifestación enfermedad celiaca clínicamente es importante el estudio de la cavidad oral en pacientes en quienes se sospecha enfermedad celiaca. Además de los efectos del esmalte dental se pueden presentar manifestaciones orales como úlceras aftosas recurrentes, glovitis atrófica, lengua eritomatosa y ulceraciones mucosas.

Estas manifestaciones se presentan en pacientes pediátricos o adultos.

Los pacientes con estas manifestaciones deben ser estudiados serológicamente para enfermedad celiaca y eventualmente recibir una biopsia de intestino delgado.

Es razón de lo expuesto, que surge la iniciativa de propiciar la implementación de un operativo constante que apunte a diagnosticarla y como correlato implementar las recomendaciones y medidas preventivas, hacerlo sin limitarse a puntos específicos.

Por lo expresado anteriormente, es que solicitamos el acompañamiento de las señoras y señores legisladores.